



Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C.

Ciudad de México, 04 de julio de 2018

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL 2016-2018

Ing. Marco Antonio Bernal Portillo
Presidente

Ing. José Antonio Berlanga Balderas
Vicepresidente Administrativo

Ing. Ángel D. Márquez Medina
Vicepresidente Técnico

Ing. Andrés Robles Osollo
Vicepresidente Educativo

M.C. Elizabeth Araux Sánchez
Secretario

Ing. Jorge Fernández Lizardi
Tesorero

COORDINADORES REGIONALES

Ing. Miguel Ángel Soto y Bedolla
Ing. José Ramírez Casas
Ing. Héctor Alfonso Alba Infante

VOCALES

Todos los Presidentes de Distrito

JUNTA DE HONOR 2016-2018

Ing. Alfonso Martínez Vera
Ing. Amador Osoria Hernández
Ing. Sergio Trelles Monge
Ing. José Martínez Gómez
Dr. Manuel Reyes Cortés

Estimados Asociados y amigos:

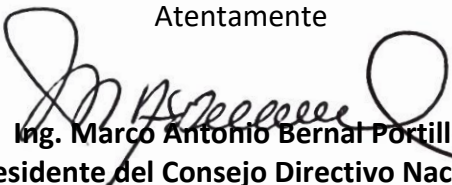
En relación con la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en Segunda Convocatoria el 19 de Abril del presente año, en la ciudad de Chihuahua, la cual contó con la participación de 47 Asociados con derecho a voto y 220 cartas poder, para dar un total de 267 votos, en la cual se acordó lo siguiente:

- PRIMERO. Se otorga un plazo de 3 meses para que los Asociados conozcan la propuesta de Reforma al Estatuto.
- SEGUNDO. Se señalan las 12 horas del día 21 de julio de 2018, para la continuación de la Asamblea General Extraordinaria, lo que tendrá verificativo en las oficinas centrales de la Asociación, Avenida del Parque 54 Col. Nápoles, en la Ciudad de México; teniéndose a todos los Asociados presentes por debidamente notificados y enterados de la continuación de la presente Asamblea en la forma y términos señalados, emitiéndose los recordatorios respectivos.
- TERCERO. Se señala el día 19 de junio de 2018, como término y último día para la recepción de propuestas y modificaciones del proyecto de reforma al Estatuto, las cuales se allegarán a las oficinas centrales de la Ciudad de México por los Asociados que así lo deseen, por los medios que consideren convenientes.
- CUARTO. El Consejo Directivo Nacional hará del conocimiento de los Asociados a través de los Distritos y por los medios que crea necesarios, la última versión dentro de los cinco días siguientes a la fecha mencionada en el punto anterior.
- QUINTO. Dejar la constancia respectiva de la Suspensión de la Asamblea General Extraordinaria, encomendándose al Presidente la realización de las acciones necesarias para la certificación y anotación pertinente por Fedatario Público.

Me permito extenderles el presente recordatorio a los Asociados participantes en la citada Asamblea General extraordinaria del 19 de abril y sus representados mediante carta poder registrada, para que acudan e intervengan en la REANUDACIÓN de la misma, la cual se llevará a cabo el 21 de julio de 2018 en la Oficina Nacional de la AIMMGM, Avenida del Parque 54 Col. Nápoles, en la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, les reitero mi saludo

Atentamente


Ing. Marco Antonio Bernal Portillo
Presidente del Consejo Directivo Nacional
Bienio 2016-2018

CC. Consejo Directivo Nacional AIMMGM